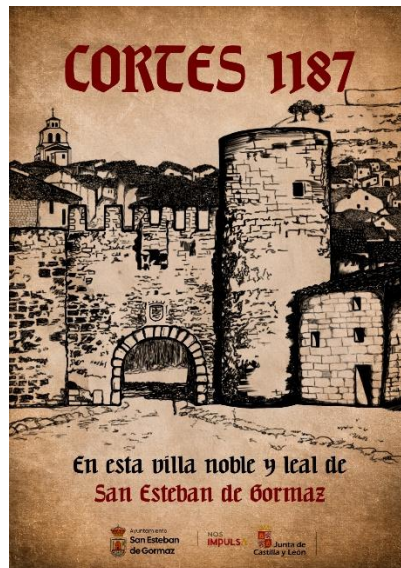




# San Esteban de Gormaz pone en valor su historia como cuna de las primeras Cortes de Castilla y del parlamentarismo europeo

El Ayuntamiento impulsa la recuperación y difusión de un episodio histórico fundamental: la reunión de la Curia Regia celebrada en mayo de 1187, considerada la primera asamblea representativa del occidente europeo



**San Esteban de Gormaz (Soria), 7 de octubre de 2025.-** El Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz ha puesto en marcha una iniciativa para recuperar y dar a conocer uno de los capítulos más significativos —y menos divulgados— de la historia de Castilla y León: la **celebración, en mayo de 1187, de lo que los historiadores consideran las primeras Cortes de Castilla** y, por extensión, la primera asamblea representativa del occidente europeo.

Un **documento emitido por Alfonso VIII el 21 de mayo de 1187 en San Esteban de Gormaz** da testimonio directo de esta reunión: *«Facta carta apud Sanctum Stephanum... anno quo in prefata uilla Sancti Stephani celebrata fuit curia»*. Este fragmento, que registra la donación que el rey hizo al obispo de Sigüenza, es hasta la fecha la única fuente directa que acredita la convocatoria de dicha curia en la localidad soriana.

## Un hito que cambió la historia política de Europa

Según los investigadores, en aquella reunión de 1187 participaron, por primera vez en la historia del occidente europeo, representantes de los concejos castellanos junto a los nobles y altos dignatarios eclesiásticos habituales. Este hecho transformó la Curia Regia en Cortes: una asamblea con representación estamental ampliada, que anticipó en varios siglos el desarrollo del parlamentarismo moderno.



## NOTA DE PRENSA



El motivo de la convocatoria fue tratar el matrimonio entre Berenguela de Castilla, hija mayor de Alfonso VIII, y Conrado de Hohenstaufen, hijo del emperador Federico I de Alemania. La trascendencia del asunto —un posible heredero extranjero al trono castellano— habría impulsado al monarca a ampliar la convocatoria a representantes de las ciudades de su reino. Las negociaciones cristalizarían en el Tratado de Seligenstadt, firmado el 23 de abril de 1188.

Es especialmente relevante que las Cortes leonesas, celebradas en 1188 y declaradas por la UNESCO Memoria del Mundo, se produjeron un año después de las castellanas. **San Esteban de Gormaz habría albergado, por tanto, el primer antecedente de las asambleas representativas en Europa occidental.**

### Un proyecto cultural de proyección regional y nacional

Con el objetivo de rescatar este episodio del olvido y proyectarlo a la sociedad, el Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz ha desarrollado el **proyecto Cortes 1187**, enmarcado en la convocatoria de subvenciones para proyectos culturales en municipios de menos de 20.000 habitantes de Castilla y León (2025). La iniciativa combina **investigación histórica, divulgación pedagógica y dinamización cultural**, con el propósito de fortalecer la identidad del municipio y contribuir a la memoria colectiva de la comunidad autónoma.

Esta iniciativa se inscribe además en el **Plan NOS IMPULSA de la Junta de Castilla y León**, cuyo objetivo es apoyar el desarrollo cultural, social y económico de los municipios de la comunidad autónoma, promoviendo proyectos que refuercen la identidad territorial y contribuyan a la cohesión y dinamización de los pueblos de Castilla y León.

### Un municipio singular en el patrimonio de Castilla y León

San Esteban de Gormaz cuenta con diez Bienes de Interés Cultural declarados, entre ellos su Conjunto Histórico, el castillo, las iglesias de Santa María del Rivero y San Miguel, y la Cueva de las Salinas. El municipio forma parte, además, de las principales rutas patrimoniales de la península: el Camino Natural Senda del Duero, el Camino del Cid, el Camino de Santiago (Ruta de La Lana) y la Ruta del Románico Porticado, entre otras.

**El vínculo entre Alfonso VIII y San Esteban de Gormaz es profundo:** el rey, siendo niño, fue puesto a salvo en esta localidad durante las luchas por la corona. Ya como monarca, realizó diversas estancias aquí y probablemente por ello eligió la villa como sede de aquella trascendental reunión de 1187.

El Ayuntamiento concibe este proyecto no como un hecho aislado, sino como el punto de partida de un proceso de reconocimiento progresivo y continuado. Una iniciativa orientada a reforzar, con el tiempo, el papel de San Esteban de Gormaz dentro del relato histórico de Castilla y León y su contribución a la memoria compartida del parlamentarismo europeo.

#### Sobre San Esteban de Gormaz

San Esteban de Gormaz es un municipio soriano con una ubicación estratégica como entrada oriental a la Denominación de Origen Ribera del Duero. Con más de 19.500 visitantes en 2024, se consolida como un destino de referencia en turismo cultural y enoturístico. Su patrimonio románico, con iglesias de los siglos XI y XII entre las más antiguas de Castilla, su entorno natural y su oferta gastronómica y vitivinícola lo convierten en un enclave singular dentro de la provincia.

#### Para más información:

Contacto Prensa, agencia Nort3

[peral@nort3.com](mailto:peral@nort3.com)

644 444 506